



Oficio No. RM/0239/2024

C. LUIS JAVIER LARA MENESES
JEFE DE SECCIÓN
ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
P R E S E N T E

En atención a oficio CD-CJ/35/2024, en el cual se hace de conocimiento que el día 26 de enero del año en curso, la Comisión de Disciplina, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción V del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, derivado de la segunda visita ordinaria de inspección, determinó hacer de conocimiento los desperfectos presentados en dicho órgano jurisdiccional: el aire acondicionado no funciona adecuadamente; los baños se encuentran en malas condiciones (lavabos y chapas); me permito comunicarle que ha sido comisionado el día 13 de febrero del presente año, para realizar la reparación de baños, en el Juzgado Familiar en el municipio de Matehuala S.L.P.; traslado que se llevará a cabo en el vehículo marca Nissan Estacas modelo 2019, número económico 53, placas TD 9885 F, propiedad del Poder Judicial del Estado.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 08 DE FEBERO DE 2024
EL SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA


PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA EJECUTIVA
DE ADMINISTRACION DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA

C.P. JUAN JOSÉ LUVIANO FUKUY

- c.c.p.- Lic. Alejandra Eugenia González Castro. - Directora de Recursos Humanos. - Para los efectos correspondientes.
- c.c.p. C. Lucía Elizabeth Soria Hernández. - Encargada de la Dirección General de Recursos Financieros. - Para los efectos correspondientes.
- c.c.p.- Archivo/minutario.
- CP*MYOL/CP*SACM/serg.